

# Nueva asesoría de UGT

## Los empleados de la economía colaborativa ya tienen defensa

**El sindicato responderá en 24 horas las dudas laborales**

**La plataforma se dirige a trabajadores de Deliveroo, Uber o Cabify, entre otros**

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

El sindicato UGT presentó ayer una nueva plataforma digital para asesorar en temas sindicales a los cerca de dos millones de trabajadores que, según distintos cálculos, están empleados directa o indirectamente en empresas de economía colaborativa, como pueden ser los casos de Uber, Cabify o Deliveroo, entre otros.

Se trata de un servicio online llamado *Tu respuesta sindical*, con el que UGT se compromete a contestar en 24 horas a las consultas laborales de los trabajadores de estas empresas, donde la presencia sindical es de difícil penetración.

Según lo explicado ayer por el secretario de Política Sindical y número dos de

esta central, Gonzalo Pino, el objetivo de esta nueva herramienta es que estos trabajadores puedan acudir al sindicato a través de la web y, por tanto, "sin tener que dar explicaciones".

Este servicio, al que se accederá a través del portal [www.turespuestasindical.es](http://www.turespuestasindical.es), será totalmente gratuito y no exigirá estar afiliado al sindicato. Quienes consulten esta plataforma de UGT se encontrarán, además de una guía con las preguntas sobre dudas laborales más frecuentes o un PDF con la lista de permisos retribuidos existentes, con un correo electrónico para consultas específicas o complejas.

El principal problema de este colectivo de empleados radica, según explicó Pino, en que buena parte del éxito económico de estas plataformas de economía colaborativa radica en que las plantillas están formadas por falsos autónomos, que tienen que darse de alta como trabajadores por cuenta propia pese a desarrollar un empleo asalariado y "cargar ellos mismos con sus cotizaciones".

Según Pino, la buena marcha de estas empresas "aumenta a base de explotar a los trabajadores" y denunció que dichas platafor-



**Un repartidor de Deliveroo.** REUTERS.

**El número dos de UGT alerta sobre "la explotación laboral" en la que se basa el éxito de estas compañías**

mas "pretenden favorecerse de un supuesto vacío legislativo en su regulación". Por este motivo, consideró que existe una necesidad de legislar y regular esta situación. UGT tiene previsto una campaña para convencer al Gobierno y los partidos políticos de que presenten en el Parlamento proposiciones de ley en este sentido.

Asimismo, aseguró que entre los problemas de estos trabajadores, además de que se les impone ser autónomos, no tienen unas mínimas garantías del tiempo de trabajo realizado o carecen de la protección que tendrían como asalariados. Por eso, urgió a que actúe la Inspección de Trabajo.